

El CSN acepta que Garoña pueda pedir una prórroga

Por tres votos a favor y dos en contra, el Pleno del Consejo de Seguridad Nuclear (CSN) ha aprobado que el Ministerio de Industria, Energía y Turismo (Minetur) pueda modificar una orden ministerial para que la central nuclear de Garoña, en Burgos, opere un año más del previsto. El cierre estaba programado para el próximo 6 de julio.

SINC

24/5/2013 18:00 CEST

El Ministerio de Industria, Energía y Turismo (Minetur) solicitó al Consejo de Seguridad Nuclear (CSN) un [informe](#) en relación con la petición de Nucleonor – propietaria de la central nuclear de Garoña (Burgos)–, para modificar una orden ministerial que permita establecer “que, con anterioridad al 1 de junio de 2013, el titular pueda solicitar una renovación de la autorización de explotación por un período de un año, en el que la central se mantenga sin operar a potencia”.

El Pleno del CSN ha aceptado, por tres votos a favor y dos en contra, informar favorablemente esta posibilidad. La condición es que la central esté en situación de parada segura y sin combustible en el reactor.

Para reforzar la seguridad de la planta, el CSN ha impuesto la condición de que el titular no pueda introducir combustible en el reactor, sin su autorización, en el caso de que se llegue a modificar la orden ministerial.

La decisión adoptada hoy se apoya en los informes técnicos y jurídicos, solicitados al efecto, y analizados por el CSN esta semana, así como en el

resultado de las evaluaciones realizadas a principios de 2013 como consecuencia de la decisión de Nuclenor de parar la central y almacenar todo el combustible irradiado en su piscina.

La reacción de los grupos ecologistas no se ha hecho esperar. “La imagen del CSN queda profundamente desacreditada tras la votación, y la decisión favorable a la prórroga de la central de Garoña demuestra falta de independencia”, ha señalado el grupo Ecologistas en Acción.

Por su parte, Greenpeace, también “lamenta la pérdida de credibilidad del CSN obligado a una decisión política en materia de seguridad nuclear”.

Derechos: **Creative Commons**

TAGS

GAROÑA

CENTRALES NUCLEARES

CSN

Creative Commons 4.0

Puedes copiar, difundir y transformar los contenidos de SINC. [Lee las condiciones de nuestra licencia](#)